



REPENSAR EL TRABAJO DEL EDUCADOR: EVOLUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN UNA CARRERA DE EDUCACIÓN

Norma Heredia Soberanis, Universidad Autónoma de Yucatán
nheredia@uady.mx

Pedro Alamilla Morejón, Universidad Autónoma de Yucatán
amorejon@uady.mx

Galo López Gamboa, Universidad Autónoma de Yucatán
galo.lopez@uady.mx

Resumen

La presente ponencia describe la evolución de las prácticas profesionales realizadas por los estudiantes de la licenciatura en Educación, unidades Mérida y Tizimín, de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán, así como la valoración de los resultados académicos obtenidos según la percepción de los participantes, con el fin de mejorar los procesos académicos y administrativos que las sostienen, considerando las áreas profesionales donde son realizadas. Se empleó una metodología mixta, que incorporó el cálculo y el análisis cuantitativo de estadística descriptiva y la información recolectada a través de los grupos de discusión realizados durante los “Encuentros de Prácticas Profesionales”, a partir de lo cual se encontró que el número de practicantes mantiene un aumento sostenido; que el sector público/social es en el que más inciden los practicantes de la Licenciatura en Educación tanto en Mérida como en Tizimín; que las áreas profesionales en donde han sido realizadas las prácticas, en el caso de la Unidad Tizimín, son el área de currículo y docencia en el nivel básico y; en la Unidad Mérida, existe mayor equilibrio en las áreas de orientación educativa, currículo y docencia en los niveles básico, medio superior y superior. Se consideran como principales resultados académicos, el cumplimiento en tiempo y forma del proyecto de práctica profesional desarrollado en la unidad receptora, siendo los principales beneficiarios los estudiantes de diversas instituciones educativas. Se concluye las prácticas profesionales han permitido posicionar a los egresados de la Licenciatura en Educación; que las prácticas profesionales abren nuevos escenarios reales de aprendizaje y que el incremento de convenios con distintas organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y civiles es fundamental para ampliar los escenarios de práctica.

Palabras clave: prácticas profesionales, áreas de formación, educación.



Planteamiento del problema

En el nivel licenciatura, la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán oferta la Licenciatura Educación, con dos sedes: Mérida y Tizimín. La naturaleza teórico-práctica de la Licenciatura en Educación requiere la realización de prácticas externas, más allá de las simulaciones en el aula con los mismos compañeros y compañeras de clase. Específicamente, en el Plan de estudios 2004 de la Licenciatura en Educación, se proponía la realización de prácticas profesionales de forma transversal, mediante proyectos elaborados en las asignaturas de corte profesionalizante para las áreas de currículo e instrucción, administración y orientación educativas, sin considerar la integración de la práctica profesional al currículo mediante la realización de estancias en escenarios reales de trabajo. Dado la imperiosa necesidad de desarrollar competencias profesionales en escenarios reales, las prácticas profesionales empiezan a ser ofertadas en el año 2010 como una asignatura optativa, bajo la denominación de: Práctica profesional en Docencia, con duración de 90 horas y valor de 8 créditos, teniendo suficiente demanda y satisfaciendo la exigencia de organismos acreditadores acerca de incorporar las prácticas profesionales en los planes de estudio de nivel licenciatura. Siguiendo con las recomendaciones de dichos organismos evaluadores, para mantener la acreditación del programa y enriquecer la formación de los/as estudiantes, la asignatura optativa cambia de denominación a: Práctica profesional por proyectos, con una duración igualmente de 90 horas y valor de 8 créditos, con el objeto de ampliar el campo de actuación del alumnado de la licenciatura hacia la realización de prácticas en las cuatro áreas del plan de estudios 2004: docencia, currículo, y administración y orientación educativas, incorporándose un grupo de tres profesores para guiar la realización de los proyectos de práctica de los/as estudiantes. A cuatro años de su implementación como asignatura optativa, con miras a implementar la práctica profesional como pasantía en el plan de estudios 2014 de la misma licenciatura, se hace necesario analizar la evolución de las prácticas, así como valorar los efectos que ésta ha tenido en los múltiples participantes, de tal forma que puedan ser mejorados los procesos académicos y administrativos que la sostienen.

Justificación

La Práctica Profesional constituye un escenario de investigación y construcción del conocimiento profesional de profesionales de la educación. Estas prácticas se configuran como un “eje articulador entre la Universidad, la escuela y los contextos socioculturales en donde han de interactuar” (Sarmiento, 2009, p. 20). En el campo de educación, constituyen propuestas de formación para promover estrategias de integración al medio escolar y fomentar la adquisición de herramientas para la investigación de la escuela y su entorno. Con base en Jiménez, Martínez, Rodríguez y Padilla (2014, p. 436), se ha encontrado que mediante el análisis de las prácticas profesionales “se facilita en gran medida la participación estudiantil en contextos dinámicos de aprendizaje caracterizados por el establecimiento de relaciones entre la institución formadora y otras instituciones o sectores que



representan el desarrollo profesional en distintas áreas de conocimiento” de tal forma que pueden ser mejorados los procesos administrativos y académicos de la misma.

Fundamentación teórica

Las prácticas profesionales o prácticas externas, según García (2006) son un conjunto de actuaciones que el estudiante realiza en un contexto natural relacionado con el ejercicio de su profesión (p. 103). El valor principal de las prácticas profesionales consiste en posicionar al estudiante en un contexto real que le permita tener la experiencia de ejercer la profesión, contribuyendo al desarrollo y consolidación de su identidad profesional, constituyendo una oportunidad de probarse a sí mismos en el desempeño autónomo de la profesión.

Las prácticas profesionales constituyen un tema con potencial de debate sobre su concepción, prácticas académicas, administrativas y laborales, así como sus resultados y efectos. Varios autores como Sayago (2006), Chacón (2002), entre otros, han identificado diversas problemáticas al efectuar este proceso curricular. El principal problema identificado es el momento en el que ésta es realizada por el alumnado, cuando al parecer ya la formación teórica mínima debe estar completa, existiendo, según Sayago y Chacón (2006), una disociación entre teoría y práctica, siendo indispensable establecer mecanismos de interdependencia entre la aplicación y la producción de conocimientos. Es decir, curricularmente, las prácticas profesionales son contempladas en el último semestre, entendidas como la aplicación de conocimientos aprendidos durante todos los cursos que integran el plan de estudios de la carrera. Para dar respuesta a esta problemática, Chacón (2002) buscó optimizar la formación de estudiantes de una carrera de educación con una visión crítica para dinamizar las relaciones entre la teoría y la práctica, de tal forma que incorporó la investigación acción en la práctica en centros de aplicación, encontrando que al implementar la reflexión durante su realización, se crea conciencia del compromiso con la profesión y con la formación permanente. También encontró la necesidad de contextualizar a la realidad educativa los talleres de práctica, y el establecimiento de convenios interinstitucionales que contribuyan al mejoramiento de los centros educativos. La investigación en el campo de las prácticas profesionales ha tenido una evolución, encontrándose estudios de cuantitativo y cualitativo, bajo paradigmas positivistas, interpretativos o críticos, como es el caso de Follari (2010), quien realiza un análisis crítico del enfoque tecnocrático que predomina en las universidades, el cual permea la formación en prácticas, o como los de Jiménez et al (2014), quienes valoraron de forma exploratoria el modelo de prácticas seguido en una institución de educación superior, encontrando que éste responde a las necesidades actuales de formación integral de los estudiantes de la docencia, reafirmando el valor potencial de las prácticas, dado el aprendizaje en un escenario distinto al aula, que plantea diversos retos administrativos y académicos, como reconocer que las prácticas realizadas por el alumnado son una cuna de producción de conocimientos, inherentes a un proceso reflexivo y continuo, así como medio para el desarrollo de hábitos para el trabajo.



Objetivos

1. Analizar la evolución de la participación de los y las estudiantes en la asignatura de prácticas profesionales, así como de las áreas profesionales donde son realizadas las prácticas profesionales por parte del alumnado de la Licenciatura en Educación, con base en datos acumulados durante 4 años de vigencia de la asignatura de Prácticas profesionales por proyectos.
2. Analizar los principales resultados de la intervención educativa de los y las practicantes, con base en la autovaloración de sus resultados académicos, así como de la percepción del efecto de su contribución en la mejora de las instituciones educativas receptoras, durante los 4 años de vigencia de la asignatura de Prácticas profesionales por proyectos.

Metodología

Fue seguida una metodología mixta, que incorporó el cálculo y el análisis cuantitativo de estadística descriptiva con respecto a la participación del alumnado en la asignatura de Prácticas profesionales por proyectos, así como de la realización de prácticas en las distintas áreas profesionales, tomando en cuenta los últimos 4 años de implementación de dicha asignatura. Complementariamente, cada año, al finalizar las prácticas profesionales, fue realizado un “Encuentro de Prácticas profesionales” donde fueron llevadas a cabo discusiones en mesas de trabajo entre estudiantes que finalizaron la asignatura de Prácticas profesionales por proyectos, representantes de las instituciones receptoras (empleadores potenciales), representantes de las personas beneficiadas de la implementación de los proyectos de práctica (madres/padres de familia y tutores, profesores/as) y el profesorado de la asignatura de Prácticas Profesionales por Proyectos. La información recolectada a través de los grupos de discusión realizados durante cada encuentro, fue interpretada con base en la técnica de análisis cuantitativo de contenido.

Resultados

Como puede observarse en la figura 1, el número de practicantes mantiene un aumento sostenido. Aunque en 2012 se presentó una disminución, en los dos últimos años se ha presentado una tasa de crecimiento positiva y el número de practicantes creció un 15% con respecto a 2011.

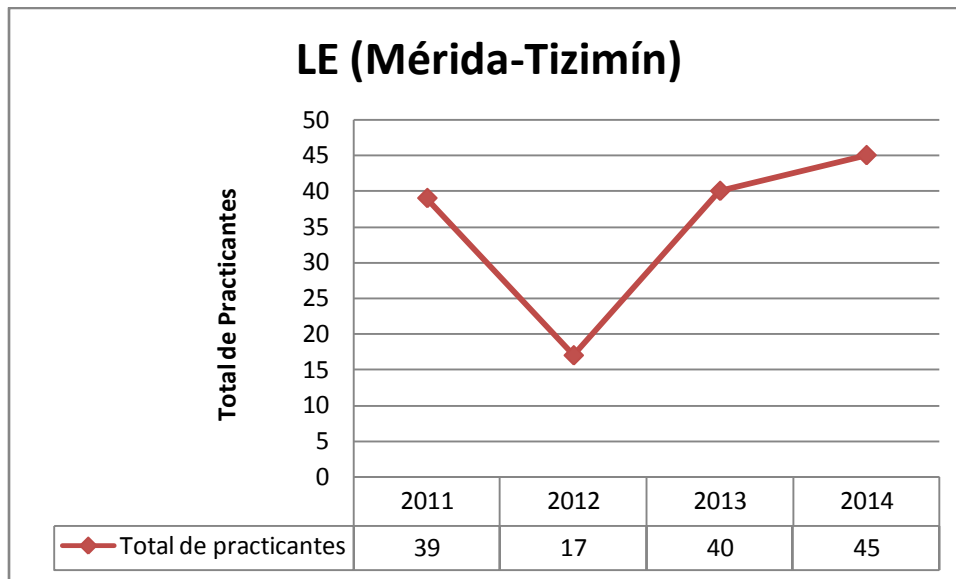


Figura 1. Tasa de crecimiento en el número de practicantes de 2011 a 2014.

En la figura 2 puede apreciarse los sectores en los que se llevan a cabo las prácticas profesionales de los Licenciados en Educación tanto en Mérida como en Tizimín. El sector público/social es en el que más inciden los practicantes. Entre las organizaciones y programas catalogados en este rubro se encuentran la Escuela Normal “Rodolfo Menéndez de la Peña” de la ciudad de Mérida, Yucatán, el Proyecto de Desarrollo Integral Comunitario del Oriente (PRODICO), el Programa Juventud y Sociedad así como escuelas públicas de nivel primaria, secundaria y preparatoria. Siendo necesario ampliar el campo de acción a instituciones públicas y privadas que requieran servicios profesionales del área d educación, más allá de escuelas oficiales.

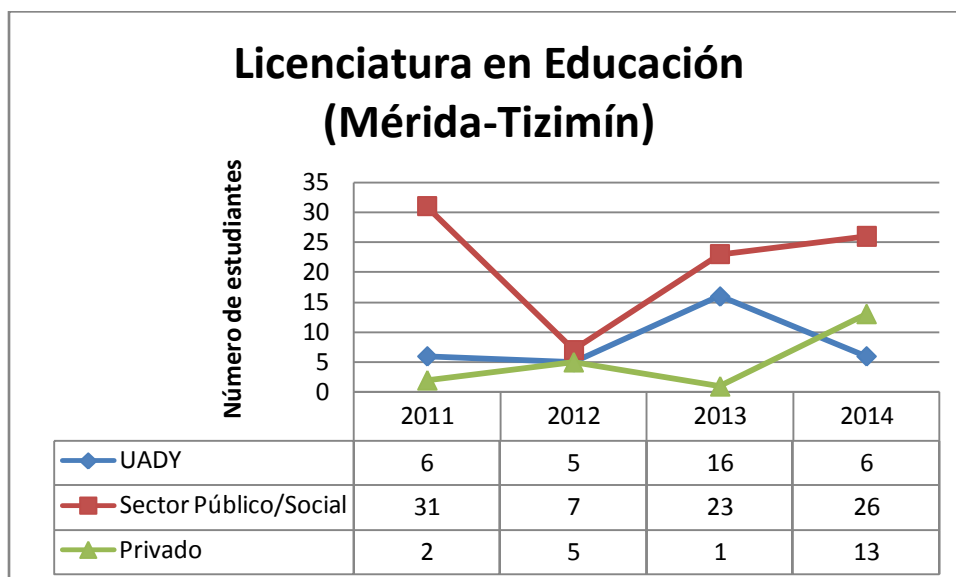




Figura 2. Sectores en los que se llevan a cabo las prácticas profesionales de los Licenciados en Educación, Mérida y Tizimín.

Asimismo, algunos han realizado sus prácticas en la propia institución, colaborando con el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, Evaluación Docente en la Coordinación del Sistema de Licenciatura, la Facultad de Química así como las Coordinaciones de Licenciatura y el Centro de Orientación (tanto en Mérida como en Tizimín). En cuanto al sector privado, en el último año, se presenta un repunte con la participación en una universidad privada, siendo un área de oportunidad el ampliar convenios con este tipo de instituciones.

Con respecto a las áreas profesionales en donde han sido realizadas las prácticas, en el caso de la Unidad Tizimín, históricamente predomina el número de proyectos desarrollados en comunidades rurales marginadas pertenecientes al municipio de Tizimín, en el área de currículo y docencia (72%) en el nivel básico, incluyendo educación indígena y telesecundaria; y en menor porcentaje son realizados proyectos de práctica en las áreas de orientación (20%) y en administración (8%). En contraste, en el caso de la Unidad Mérida, existe mayor equilibrio en la realización de prácticas en las áreas de orientación educativa (46%) y currículo y docencia (38%), y en menor porcentaje son realizadas prácticas en el área de administración (16%), predominando el desarrollo de proyectos en escuelas urbanas públicas y privadas de los niveles básico, medio superior y superior. Teniendo la facultad un mayor impacto educativo en el área de currículo y docencia a través de sus practicantes, en contextos de gran urbe, así como en contextos vulnerados del cono sur del Estado de Yucatán.

De acuerdo con los reportes de práctica profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Educación, Unidad Mérida, fueron mencionados como principales resultados académicos, el cumplimiento en tiempo y forma de objetivos, metas y productos del proyecto de práctica profesional que desarrollaron en la unidad receptora.

Tomando en cuenta el contexto urbano de la ciudad de Mérida, con base en el análisis de los reportes y discursos mencionados en los encuentros de práctica profesional, se encontró que los beneficiarios directos de los proyectos de práctica, en el área de currículo y docencia, son mayormente el alumnado y profesorado de escuelas públicas de nivel medio superior. En el caso de orientación, consisten en estudiantes en situación de riesgo escolar de nivel medio superior, así como estudiantes y personal administrativo y manual de escuelas de nivel superior que es atendido mediante programas de orientación personal. Por otra parte, en el área de administración, los principales beneficiarios han sido el personal directivo (mandos superiores) de escuelas privadas de nivel básico e instituciones públicas de nivel superior.

El principal resultado percibido por los estudiantes que han realizado sus prácticas en el área de currículo y docencia abarca la contribución al desarrollo del personal docente de educación media superior, mediante la actualización de profesores que no tienen formación pedagógica, en el planeamiento didáctico y en el desarrollo de



materiales bajo enfoques de competencias, así como la incorporación de tecnología a la docencia mediante la capacitación en el uso de plataformas educativas y de recursos en línea. En el caso de las prácticas en orientación, son mencionados como resultados positivos al trabajar con alumnado en situación de riesgo escolar, la contribución en el desarrollo de competencias académicas, mediante el trabajo personalizado que como orientadores realizan para que dichos estudiantes mejoren en la organización de su tiempo y en el empleo de mejores estrategias para aprender a aprender. Complementariamente, el trabajo de orientación en talleres sobre sentido de vida para estudiantes y personal administrativo y manual de educación superior, ha tenido como resultados positivos, desde la autopercepción de los practicantes, el crecimiento personal mutuo, así como el apoyo otorgado a los participantes en la clarificación, planificación y autovaloración de sus metas de vida.

De acuerdo con los reportes de práctica profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Educación, Unidad Tizimín, entre los principales resultados de la intervención educativa que han llevado a cabo con base en la autovaloración de sus resultados académicos, destacan el cumplimiento y avances significativos en tiempo y forma del proyecto que desarrollaron en la unidad receptora. Asimismo, manifestaron haber establecido una comunicación efectiva con los distintos responsables y con los destinatarios y una oportunidad para aproximarse al campo laboral.

En el caso de Tizimín, entre las principales unidades receptoras en donde se han llevado a cabo las prácticas profesionales, particularmente en el área de docencia y currículo, se encuentran instituciones de educación básica, incluidas primarias, urbanas y rurales; escuelas secundarias y telesecundarias, instituciones de nivel superior y superior, así como proyectos de desarrollo comunitario. En las cuales se ha contado con las facilidades necesarias para el desempeño de los practicantes, además de la opinión de los responsables de los proyectos en dichas unidades receptoras del agrado y satisfacción de contar con la participación de los estudiantes de la Licenciatura en Educación a través de la realización de sus prácticas profesionales, manifestando un importante apoyo para los beneficiarios directos: niños y jóvenes que asisten a dichas instituciones, así como en lo referente al trabajo de orientación y administración educativa en algunos casos.

A partir de la autovaloración de sus resultados, lograron compartir experiencias y conocimientos con profesionales del área de educación, mayor participación de los beneficiarios, así como integración grupal con base en el respeto y trabajo en equipo.

Destacan también, que en ocasiones se ha requerido un mayor apoyo de las unidades receptoras en lo referente a los recursos necesarios para el desarrollo de algunos proyectos. Asimismo, que el tiempo para llevar a cabo el análisis de las problemáticas es corto y algunos inconvenientes en lo referente a los acuerdos en los horarios entre la unidad receptora y los practicantes en algunos proyectos.



Por lo cual es necesario que los proyectos y sus objetivos se cumplan en tiempo y forma de acuerdo con lo establecido, lograr que los destinatarios se involucren en mayor medida y a partir de la realización de la práctica obtener mayores aprendizajes en escenarios de este tipo, y de las experiencias obtenidas primeramente con los beneficiarios.

Conclusiones

En términos generales, además de atender satisfactoriamente las recomendaciones de los organismos acreditadores que recientemente reacreditaron la Licenciatura en Educación, se ha mantenido un crecimiento sostenido que permite continuar posicionado a los egresados de la Licenciatura en Educación. Más aún, las prácticas profesionales abren nuevos escenarios reales de aprendizaje para la formación integral de nuestros estudiantes, pilar básico del Modelo Educativo de la UADY congruente con la misión y visión de la Facultad de Educación.

Por otro lado, es preciso señalar que existen retos para el crecimiento del área, entre ellos la práctica profesional en espacios al interior del Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades al que recientemente se integró de manera física la Facultad de Educación; fortalecer los convenios existentes y generar nuevos vínculos hacia afuera que se conviertan, a corto plazo, en oportunidades laborales para los egresados. Todo ello en miras a la operación del nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación 2014, en el que la práctica profesional acorde con el MEFI, es una asignatura obligatoria de 160 horas en el 8º semestre de la carrera. Para que los practicantes de la Licenciatura en Educación tengan un mayor impacto en el sector educativo, sobre todo en el privado y otros escenarios de trabajo no tradicionales, administrativamente se están incrementando convenios con distintas organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y civiles.

Referencias bibliográficas

- Chacón, M. (2002). Las pasantías de la carrera de Educación Básica Integral: un espacio para la reflexión en la práctica. *Acción pedagógica*, vol. 11, Núm. 2., 58-64.
- Follari, R. (2010). Currículum y doble lógica de inserción: lo universitario y las prácticas profesionales. *Cuadernos de Pesquisa*, Vol. 40, Núm.140, 529-546.
- García, E. (2006). Prácticas externas. En Miguel, M. De. *Metodología de enseñanzas y aprendizaje para el desarrollo de competencias: Orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior*. España: Alianza Editorial.
- Sarmiento, L. (2009). La práctica profesional como espacio de investigación con base en las narrativas. *Acción pedagógica*, Núm. 18, 20 – 29.



Sayago, B. y Chacón, M. A. (2006). Las Prácticas Profesionales en la Formación Docente: Hacia un nuevo diario de ruta. *Educere*, año 10, Núm. 32, 55-66

Jiménez, C., Martínez, Y., Rodríguez, N. y Padilla, G. (2014). Aprender a hacer: la importancia de las prácticas profesionales docentes. *Educere*, 429-437.

